Quarto, 10. mes. Año de 1630.

SELLO QUARTO, MAZ QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE:

Suplique vsamos de la piba de la ciudad Porque encada tiradas y
quedan ynjurias vmanos en los dos años
pasados y arendolos es de bordo que de
pre aires de calidad que pueda muy bien
su bivir y asimismo porque en bmgo
nos seoyse vsa por regla de los que
se repartio a ciudad de los que tocan de ser
sin y binamente los se continue por ser
porque fuere necesario o Porque se le
es de bien tacanormente y arrenda
fuente que en ciudad

Alem de su Plica aes a ciudad mayor
sembra corresponda a esta ciudad
primero Prenegiera que non me
auerdo ogo y Porque se ciudad
caualleros regidores
Alem a ciudad cosas Pendo
ce Primera que Pamiento
Sabio se le Fran Valbez

Alli se encuentra Don Julian Ginor Cuzado de don Juan
ginor Pidio se le de ciudad Albanca de Espin con
se de Acero que la Ciudad le hace de Cuzado
Sacado Beran de Juan de aguilera que se le ha con
Francisco Balco Cuzado Albanca se con
su poder Dorro a ciudad se le pagado y tenendola
Sagrosta y a ciudad se le ha Pascuno a ciudad de
Presente Pidio se le entienda con el mayor sorto